

Guayaquil, 01 de julio de 2019

Señor
Angel Camilo Suarez Camacho
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMPUHELP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco (5) años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones establecidas en el estatuto.

COMPUHELP se constituyó por escritura pública celebrada el 02 de marzo de 1995 ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, inscrita el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de marzo de 1995

Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,



Robert Philipp Patrick Bredthauer
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía COMPUHELP S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 01 de Julio de 2019.



Angel Camilo Suarez Camacho
C.I.: 1202608004

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:32.001
FECHA DE REPERTORIO:05/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:14:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **COMPUHELP S.A.**, a favor de **ANGEL CAMILO SUAREZ CAMACHO**, de fojas **11.496 a 11.499** Libro Sujetos Mercantiles número **1.583**.

ORDEN: 32001



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de julio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0041488

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRET

25 JUL 2019 FCMA
(O:SP)

FCMA: _____ JJ